Bogotá, 1 de octubre de 2025 **No. GCH-EJE-2025-12**

Señores:
PROINCELECT S.A.S.
Att. Jasmin Amaris de Ávila Firma
Interventora
Calle 74B No. 38A-112
Barranquilla – Atlántico
Correo: interventoriaproincelect@gmail.com

ASUNTO: Reporte de novedad – Cambio de Coordinador HSEQ

REFERENCIA: Contrato de Obra DG-082-2025 – Proyecto Central de Generación Híbrida Guachalito, Nuquí

Respetada Doctora Amaris:

En cumplimiento de lo establecido en el Contrato de Obra DG-082-2025 y con el fin de mantener actualizada la información relacionada con el equipo de trabajo asignado al proyecto "Implementación de la Central de Generación Híbrida para la ampliación de la cobertura energética a las comunidades de Guachalito, municipio de Nuquí – Chocó", me permito informar la siguiente novedad:

A partir del 17 de septiembre de 2025, el señor Juan Gabriel Prieto Lemus deja de desempeñarse como Coordinador HSEQ del proyecto y en su reemplazo, se designa al señor Fredy Sánchez Moscoso, quien asume el cargo de Coordinador HSEQ a partir de la fecha mencionada.

Agradezco confirmar la recepción del presente oficio y quedo atenta a cualquier observación adicional.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Diana Caterine Bermúdez Andrés

Diana C Bermúdez
Gerente de Proyectos
Componente Administrativo
Internuqui